



A LA MESA DEL CONGRESO

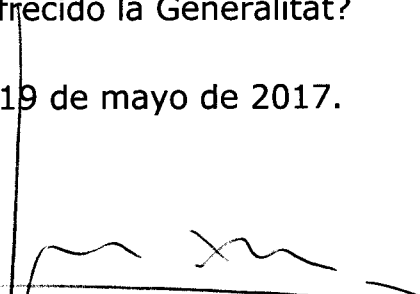
DON JORDI XUCLÀ I COSTA, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Ha transcurrido el 80% del tiempo acordado para que España acoja a 17.337 personas refugiadas y España de momento solo ha acogido 1.304 personas, un 7,5% del total. Hace meses que la Generalitat de Catalunya, así como otras CCAA y también ayuntamientos han mostrado su predisposición a acoger, habiendo menospreciado el Gobierno español los ofrecimientos. Diversas entidades, organizaciones y plataformas del estado español han iniciado la campaña '#VenidYa' con el objetivo que España cumpla su compromiso.

¿Porqué razones el Gobierno ha despreciado las iniciativas de apoyo y acogida de los refugiados que hace meses ha venido manifestando la Generalitat de Catalunya y otras comunidades autónomas y ayuntamientos?

¿Cuál es o son los motivos del Gobierno para impedir que Catalunya acoja los 4.500 refugiados, 1.200 con carácter de urgencia, como había ofrecido la Generalitat?

Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de mayo de 2017.


Jordi Xuclà i Costa
Diputado
Partit Demòcrata